

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2022/17
EXP. ADTRVO: 2022APER00017

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de la entidad CAMPYSERR SAT, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental (Anexo II), de Establecimiento, destinado a FABRICACIÓN DE QUESOS, en calle EXTREMADURA NDUP-D BL:0 ES:1 PL:00 PT:09, del término municipal de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en los Artículos 44 Bis de la Ley 7/2007 de 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y 13.1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de VEINTE DÍAS, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Firmado digitalmente a pie de página

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/03/2026 07:45:07

EXPEDIENTE::
2022APER00017

Fecha: 24/02/2022

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO
GENERAL

